

Se oponen al alza de aranceles por importar café

MARICARMEN RIVERA SÁNCHEZ, EL VOCERO

Por entender que implicaría un aumento del costo del café, tanto el Departamento de Agricultura como el Departamento de Asuntos del Consumidor (DACO), se oponen a aumentar los aranceles que se pagan por importar café.

"Ciertamente, un aumento en este arancel tendrá el efecto de aumentar los precios de estos productos a nivel de nuestros consumidores", dijo María Díaz Pagán, secretaria interina de DACO en una ponencia escrita presentada ante la Comisión senatorial de Agricultura.

Esta Comisión celebró ayer vistas públicas para evaluar un proyecto del senador Ramón Ruiz Nieves que impondría aranceles de \$3.50 por la libra de café crudo importado, \$4.25 a la libra de café tostado molido importado y de \$5.50 por la libra de café instantáneo.

Ruiz Nieves insistió en que esto no representaría un aumento en el café pues, dijo, cuando se aumentaron estos aranceles anteriormente, en 1991, no representaron un aumento en el precio en góndola. "La propia legislación establece que el precio en góndola lo regula DACO", dijo Nieves.

El Departamento de Agricultura, representado en la vista por la agrónomo Carmel Oliver, también estableció que "en este momento no debemos aumentar el arancel a las importaciones de café en Puerto Rico".

La medida sí recibió el endoso de la organización Acción y Reforma Agrícola, Inc., una organización sin fines de lucro compuesta por agricultores, agro empresarios y técnicos agrícolas.